SELLO 4º AÑO 1850. 10 Mrs

Acuerdo y Junta Sala del Ayuntamiento constitucional de esta Villa de Mazarron a diez y ocho de Junio de mil ochocientos cincuenta, se hallaron los Sres. D. Pablo Zamora y D. Celestino Ibarra Zapata Garrido Alcalde D. Ramon Julian Olivo, D. Pedro Acosta D. Pablo Fernandez, D. Andres Garcia D. Alfonso Legaz, D. Salvador Campillo D. Pedro Luciano Carrasco Reynoso, D. Juan Bautista Reynoso Los Hacendados D. Ginés de Zamora Vecinos D. Ginés de Zamora Lardin, D. Alfonso Lardin, D. Andres de Juan Lardin Vecinos de esta Feligresia D. Ginés, D. Ignacio Vidal Presentacion de esta Feligresia D. Andres Bernardo Garcia, D. Juan Legaz Ferrer D. Andres Bernardo Garcia, D. Juan Bautista Fernandez en representacion de su Madre viuda Antonia Lardin, D. Fernando Diaz Munoz, D. Baltasar Fernandez, D. Alfonso Fernandez Costa, D. Fernando Guevara y Fernandez, D. Alfonso Albacete, D. Celestino Albacete y D. Juan Salvador Albacete, D. Celestino Albacete y D. Santos Alcalde D. Santos Nuez, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Vidal el cual dio cuenta de la Sesion de anteayer del Ayuntamiento de Totana para dar cuenta del Convenio cuyo objeto es el de subastar el de esta Villa en union de los presentados y de su Vigueria Territorial a fin de que se hallen nombrar Comisionados que con poder bastante represente en la Junta que deberá celebrarse en la Capital de Provincia a fin que designe el Sr. Gobernador de la misma para tratar de la Sesion definitiva proyecto del Canal de Riegos, promover su resolucion y adelantamiento de la empresa que beneficie tanto obra la parte de fruto que se contrae de los Terrenos ning fertilizados con esta nueva Riego. Valorado dicho allo de la utilidad que podria reportar este nuevo Pueblo tan escaso de Aguas si llega a realizar el proyecto en cuestion: Determinaron y Acordaron por unanimidad en acceder a la invitacion del Ayuntamiento de Totana agradeciendo la atencion de dar de las gracias por la sesion tan activa y benéfica que la tomado en asunto tan vital y beneficioso para nuestro Pueblo y sus Comarcanos: Nombraron por su Comisionado en esta Comarca a D. Santos Vidal, D. Celestino Albacete y D. Juan Bautista Fernandez quedando nombrados por los dichos Señores por imposibilidad de los demas